



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 20 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LAS LAJAS, clave 04-026 en la Demarcación Territorial Cuajimalpa de Morelos corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>20</u> - <u>000084</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>	
Nombre	
SEGURIDAD PARA LOS PEATONES QUE CAMINAN POR SAN MIGUEL	
Descripción	
COLOCACIÓN DE LAMPARAS DE POSTE, DESDE LA 1RA. CERRADA DE CEDROS HASTA LA PRIMERA TORRE TACTICA UBICADA EN AVENIDA MONTE DE LAS CRUCES	
Lugar de ejecución	
1RA. CERRADA DE CEDROS HASTA AVENIDA MONTE DE LAS CRUCES, S/AMP;N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRO. ALFREDO MORALES GÓMEZ

NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 20



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA

NOMBRE Y FIRMA